

Actualización curricular

La UANE mantiene sus programas académicos actualizados de acuerdo con el Manual de Diseño Curricular. La **actualización de dichos programas** se realiza en 3 niveles.

1. Actualización de contenidos del programa de estudios

La iniciativa se presenta, a petición del profesor que imparte la asignatura o del subdirector académico, y normalmente ocurre cuando éste:

- ✓ Encuentra temas o subtemas que no aparecen, señalando aquellos que por su importancia debieran estar.
- ✓ Presenta sugerencias de mejora para balancear la distribución de horas según los temas.
- ✓ Sugiere bibliografía más reciente.

2. Actualización curricular

La iniciativa de actualización curricular del plan de estudios se realiza cuando obedece al menos a las siguientes causas:

- ✓ Cuando es imperativo modificar por cambios en las tendencias y avances de la disciplina, sin embargo, éstos no exceden el 25% en el plan de estudios.
- ✓ A petición de la academia, subdirector académico, profesores, egresados, empleadores, consejeros, fundadores, porque existe algún eslabón de diseño no estructurado.
- ✓ Cuando cumple el criterio de que existen al menos entre 5 y 8 generaciones de egresados.

Los cambios que pueden observarse son:

- ✓ Nombre, semestre, contenidos, por fusión de 2 asignaturas que se complementan; eliminar para dejar espacio a las nuevas asignaturas que se requiere dadas las tendencias y avances de la disciplina.

2. Reforma curricular

Es una reconstrucción del plan de estudios que obedece a las siguientes situaciones:

- ✓ Cuando es imperativo modificar por cambio en las tendencias y avances de la disciplina, y éste representa cuando menos el 50% de cambios sustanciales en el plan de estudios.
- ✓ Cuando cumple el criterio de que existen al menos entre 5 y 8 generaciones de egresados.

Cada uno de los programas académicos que ofrece la Universidad cuenta con los siguientes elementos curriculares: